

21174



Memoria Descriptiva

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, que por veinte años, para toda España y sus Colonias, se solicita a favor de DON - MANUEL GUILLET MARTINEZ domiciliado en San Clemente (Cuenca) - calle Navarro Vergara, por

CARTA PARA SEGURIDAD COMERCIAL CONVERTIBLE EN SOBEE

Este Modelo de Utilidad reivindica un nuevo sistema de - carta para seguridad comercial convertibles en sobre, con lo cual todos los establecimientos comerciales que lo utilicen - conseguirán un gran beneficio económico representado en un -- gran ahorro del tiempo empleado en el despacho de correspan--
5 dencia como igualmente representado en la parte del ahorro me-
tálico al quedar suprimido el conocido sobre corriente para -
cartas.

Otras ventajas que presenta el empleo comercial de este
10 nuevo sistema de carta convertible en sobre son como sigue: -
Para las personas que la utilicen, tendrán las seguridades de
que una vez cerrada la carta con los documentos adjuntados en
su interior queda más segura a posibles sustracciones de los
citados documentos, que cualquier otro sistema de los sobres
15 conocidos con igual garantía de seguridad del remitente como,
del consignatario, así mismo el consignatario no podrá llegar
al remitente la esencia de la carta enviada, por que estas
en todos los casos presentarán al dorso las direcciones escri-
tas con los correspondientes sellos y matasellos de correos en
20 los que facilmente se comprobarán las fechas de salida y de re-
cibo.

Este nuevo sistema de carta comercial cuando el remitente
la envíe certificada no tendrá necesidad de hacerlo con acuse

.../...



de recibo porqué el recibí de la misma queda siempre archiva-
 do en correos y porque al dorso de la carta ha quedado señala-
 do anteriormente su número de orden correspondiente de la Es-
 tafeta de Correos que la remitió, así como igualmente puede -
 suprimirse en muchos casos el envío de las cartas certificadas
 con intervención notarial para dar fé del contenido de los so-
 bres corrientes, ya que esa clase de sobres corrientes quedan
 suprimidos al emplear este nuevo sistema de carta comercial.

Por todo lo anteriormente anotado, el titular de este mo-
 delo considera la novedad e industrialización de la misma como
 de gran interés para el comercio en general, que por sus gran-
 des economías a todas luces interesantes y manifiestas se verán
 favorecidos de su gran eficacia todas las personas o estableci-
 mientos que adopten el sistema.

Para la industrialización de este nuevo sistema de carta co-
 mercial se contratará con los representantes de establecimien-
 tos comerciales que deseen adoptar el sistema un contrato por -
 duplicado según el diseño que se acompaña con el número 1 en el
 que quedarán autorizados para utilizar o explotar comercialmen-
 te la forma de carta para seguridad comercial convertible en so-
 bre.

De la forma explicada, se aprecia que el sistema consiste
 en una carta con aletas engomadas y agujereadas o sean bordillos
 trepados que al doblar esta convenientemente se pegan primera-
 mente los laterales para pegar despues como última fase el bor-
 dillo superior que asegure el cierre de la carta y señala el si-
 tio por donde debe de ser esta abierta debido a los espacios --
 abiertos que presenta dicho bordillo superior despues de cerrada
 totalmente la carta.

NOTA

Descrita suficientemente la naturaleza del modelo así como
 la manera de utilizarlo en forma practica e industrializable, -
 debe hacerse constar que lo expuesto es susceptible de modifica-



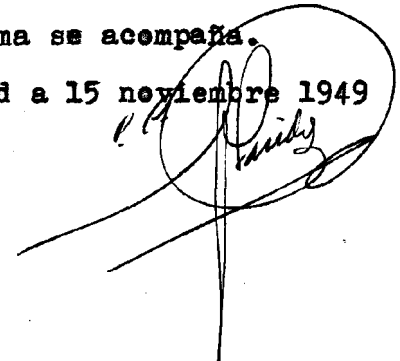
ciones de detalle, en cuanto estas no alteren el principio fundamental de su desarrollo, recayendo sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

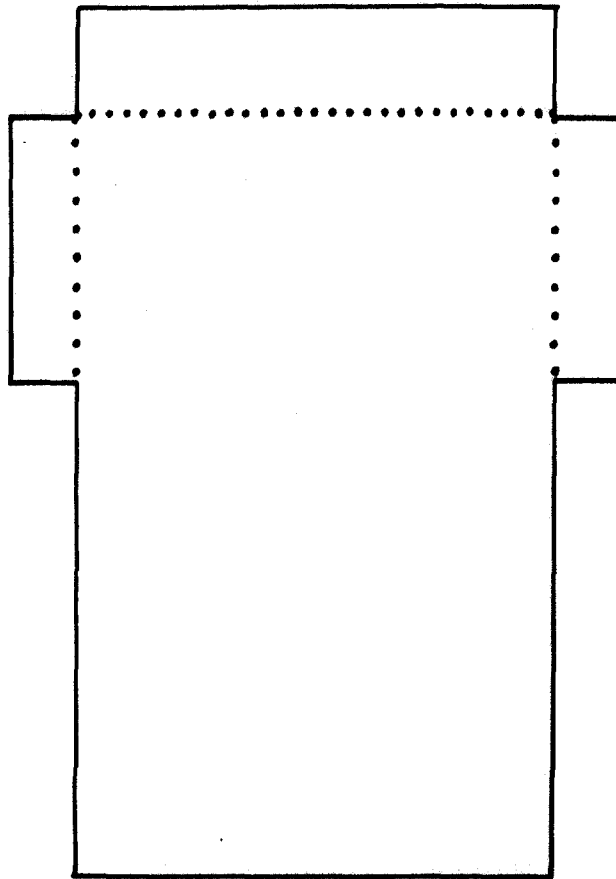
- 60 Primera: "Carta para seguridad comercial convertible en sobre" caracterizada por el contrato cuyo desarrollo es objeto de la memoria, del cual un ejemplar obrará en poder de la casa comercial para que sirva de garantía al dibujo que aparece representado en el diseño.
- 65 Segunda: "Carta para seguridad comercial convertible en sobre" caracterizada por la reivindicación primera y por las tres fases demostrativas de como se convierte la carta en sobre, para lo cual va provista de aletas engomadas y trepadas, que al doblarse convenientemente se pegan primeramente los laterales para
- 70 pegar después como última fase el bordillo superior que asegura el cierre de la carta y señala el sitio por donde debe de ser esta abierta debido a los espacios abiertos que presenta dicho bordillo superior despues de cerrada la carta.
- Tercera: "Carta para seguridad comercial convertible en sobre"

Tal y como se describe en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y plano que unido a la misma se acompaña.

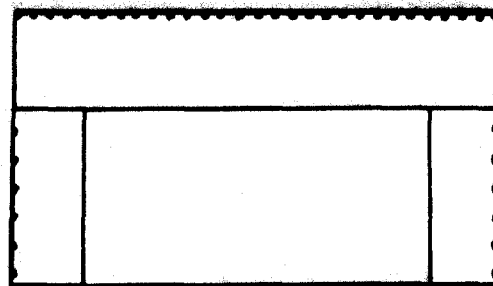
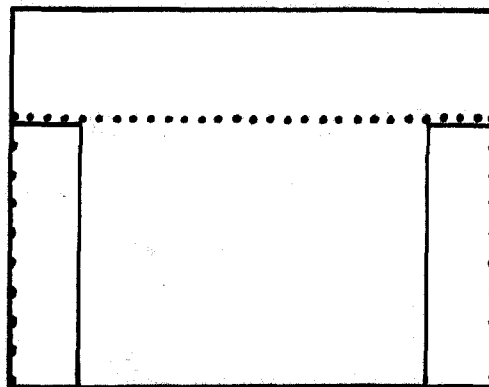
Madrid a 15 noviembre 1949



Diseño nº 2



21174



Madrid 23-2-1949
P.R.
Handwritten signature

W. De

Escala variable